

La educación y la diversidad biológica en nuestra región

Prof. Gabel Daniel Sotil García, FCEH - UNAP

Entre otros, dos tesoros nos son propios: la diversidad cultural y la diversidad biológica. El conocimiento y preservación de ambos es tarea educativa, entre otras, por cierto.

En lo que se refiere a la Diversidad Biológica, es necesario que recordemos que en diciembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas instituyó el 22 de mayo como Día Internacional de la Biodiversidad, para conmemorar la fecha en que se adoptó el texto del Convenio sobre la Diversidad Biológica en ese día del año 1992.



Los objetivos del Convenio firmado son tres: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

A fin de ubicarnos objetivamente en nuestra realidad amazónica, algunas cifras tomadas de quienes se dedican a la investigación en este campo en nuestra región, son las siguientes (*):

Flora:

- 25 000 especies (10% del total mundial)
- 30% son endémicas.
- 5° país en el mundo en número de especies
- 1° en especies de plantas de propiedades conocidas y utilizadas por la población (4400 especies): 48 usos diferentes
- 1° en especies nativas domesticadas (128)

Fauna:

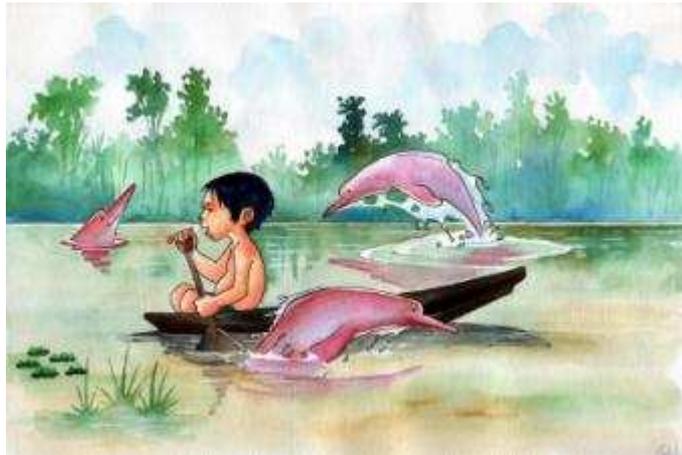
- 1° en peces (1575 sp, 10% del total mundial, 875 de aguas continentales)
- 2° en aves (1730 especies, 70% amazónicas)
- 3° en mamíferos (+ 60% amazónicas)



Es decir, toda una riqueza por conocer, mientras en nuestras instituciones educativas siguen siendo leídos textos y enciclopedias que nos muestran a elefantes y rinocerontes y se fortalecen las actitudes depredatorias, antes que de curiosidad, amor, respeto y uso racional en nuestros educandos, ignorando que dichas instituciones son uno de los escenarios privilegiados para formar nuevas actitudes, lograr nuevos conocimientos y aprender nuevas formas

de actuar respecto a este formidable patrimonio que tenemos.

Actuando a contracorriente de los acuerdos de la sociedad mundial, en nuestra región seguimos ignorando dichos avances y muy candorosamente seguimos adheridos a prácticas educativas incoherentes con nuestros más elevados intereses regionales y nacionales, muy a pesar de las motivaciones que dicho organismo mundial expresara en la redacción del mencionado documento: poner en las mesas de análisis y discusión de la sociedad mundial la importancia de la diversidad biológica, tanto respecto a nuestro planeta como respecto a quienes conformamos la sociedad humana, ante la constatación de que la especie *Homo sapiens sapiens*, en vez de hacerse más responsable y racional (inteligente) en su actuación sobre la Tierra, viene siendo un factor de grave destrucción y alteración negativa de todo lo que hay en ella, a través de uno de sus segmentos con mayor poder político-económico, cuyo comportamiento en este bello y diverso (y, tal vez, aún no suficientemente valorado) escenario terráqueo viene expresando impulsos predatorios instalados en tiempos en que era necesario matar para vivir, de tal manera que su actuación, por intereses mercantilistas e ignorancia frente a las demás especies, todavía es la de una especie invasora que destruye sus hábitats naturales para dominarlos.

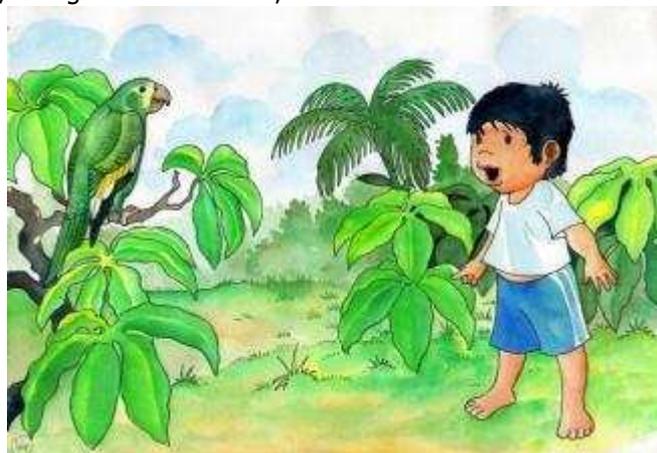


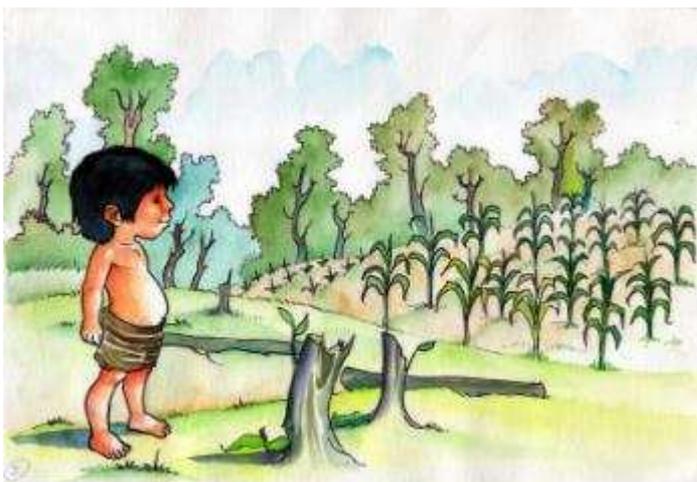
Por cierto que, para nosotros, vivientes de esta pródiga región, esta declaratoria significa un reto de la mayor trascendencia, pues si hay una región que sea escenario excelso de diversidad biológica, esa es la Amazonía peruana (que forma parte de la Gran Amazonía y constituye los dos tercios de nuestro país) y, por lo tanto, estamos obligados, por muchísimas y trascendentes razones, a asumir las implicancias de dicha declaratoria, priorizando acciones coherentes para coadyuvar al logro de los objetivos ya puntualizados.



En este sentido, el Gobierno Regional, los gobiernos locales, las instituciones educativas de todos los niveles organizacionales (de inicial a superior), las instituciones sociales, los colegios profesionales, etc., deben hacer suyos tales objetivos en el desarrollo de sus respectivas propuestas programáticas de acción cívico-social. Todo ello con la necesaria complementación de los compromisos que, a nivel individual, cada uno de nosotros debe asumir en el ámbito del propio gobierno personal, escenario en el cual se toman las más importantes decisiones que orientan nuestra actuación social.

No podemos ignorar los niveles de irracional destrucción de la biodiversidad que estamos alcanzando en nuestra región. Las concesiones petroleras y madereras, la absurda e incoherente





ampliación de la frontera agrícola a costa del bosque, la práctica de la ganadería extensiva, las "pseudomodernizaciones" de nuestras ciudades convirtiéndolas en espacios imposibles para la vida natural, la degradación de nuestro suelo por tala irracional y cambio de uso, las prácticas de monocultivo, la contaminación de nuestros ríos y cochas, los sembríos ilegales, etc., todo, todo ello repercute en la destrucción de los diversos hábitats naturales generadores de nuestra diversidad biológica. Por lo tanto, son medios, instrumen-

tos y prácticas que debemos evitar o controlar, pues, de otra manera, no sólo atentamos contra la biodiversidad en sí, sino, ante todo, contra nosotros mismos, pues en tanto alteremos negativamente nuestro entorno ambiental, ello repercutirá en la calidad de nuestra salud social.

(*) Exposición de César Delgado Vásquez, investigador IIAP, Iquitos 06/11/2008.